

ABRIL
2015

PLA

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN - CLACSO



Memoria y derechos humanos en Chile: del pacto de elite a la construcción de discursos contrahegemónicos*

◆ NÉSTOR
GUERRERO SOTO

Magíster en Ciencia Política
Universidad de Chile. Profe-
sor del Magíster en Comuni-
cación y Políticas Públicas,
Universidad Arcis.

E-mail:
[nestorguerreros@
mail.com](mailto:nestorguerreros@mail.com)

❖ Presentación

A 40 años del golpe de Estado, las disputas por la memoria siguen presentes en Chile. En parte, debido a las limitaciones del propio proceso de redemocratización iniciado en 1990, tanto por el modo de justicia transicional, que frustró las expectativas de verdad y justicia, como porque las elites políticas de la Concertación (coalición gobernante 1990-2010) ejercen una política cauta de cons-

*Este documento fue producido en el marco del concurso “Hugo Zemelman Merino - Chile a 40 años del golpe: desafíos y alternativas en la nueva coyuntura democrática”.

◆ PALABRAS CLAVE

■ Políticas de memoria

■ Derechos humanos

■ Dictadura-democracia

■ Pacto de elite

■ Discursos contrahegemónicos

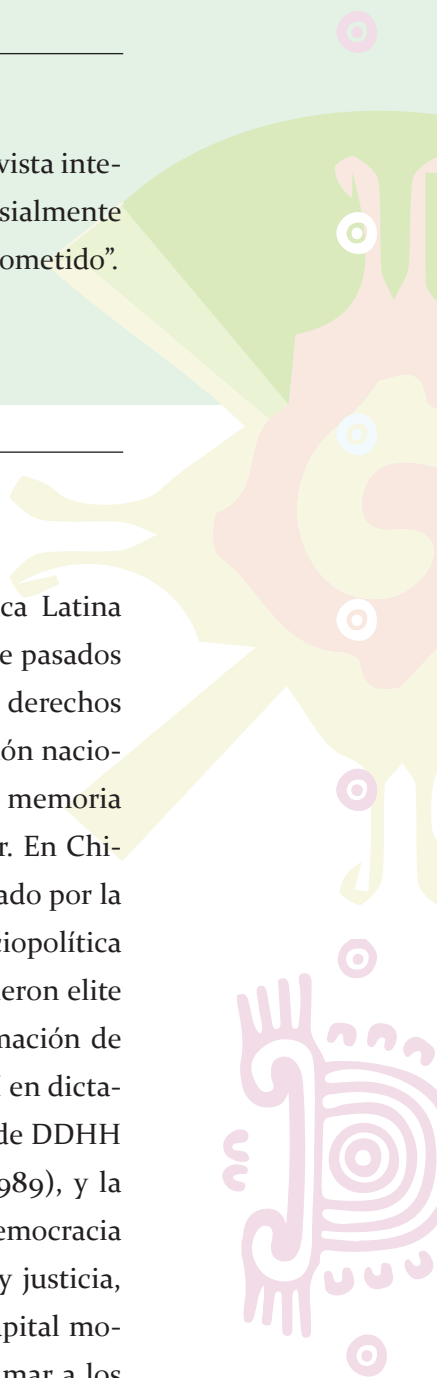
trucción de un consenso elitista, práctica gubernamental exaltada en el tratamiento político del conflictivo pasado reciente y de las las políticas públicas de memoria y derechos humanos (MyDDHH). En este cuadro, existe un tipo especial de elite de las políticas de MyDDHH en Chile. ¿Qué pistas explicativas entregan las trayectorias, afinidades y recursos de los agentes de dicha elite que son productores de esas políticas?, ¿cuáles son los perfiles elitarios hegemónicos? Tales políticas parecen haberse instalado en y desde las inmediaciones del Estado democrático, como un espectro, más que desde el núcleo del poder político. Y ello tiene relación con la matriz elitaria de los agentes del campo de DDHH que, por sus orígenes sociales, experiencias traumáticas vividas, recursos educativos adquiridos, trayectorias militantes y lucha por la defensa de derechos humanos, establecieron discursos que favorecieron la gobernabilidad bajo un esquema de verdad y justicia “en la medida de lo posible”. Uno de los factores de cohesión, que articuló y delimitó la posterior acción política de esta elite en el Estado y otras esferas, fue el capital moral. Este y otros recursos escasos y valorados que portan los agentes, contribuyeron a configurar la memoria oficial de modo elitario, con agentes provenientes de esferas diversas, pero con características comunes, y que pueden sintetizarse en perfiles hegemó-



nicos: el “político abogado prestigiado”; el “activista intelectual”; el “dirigente laico comprometido eclesialmente con los derechos humanos”; y el “jesuita comprometido”.

✚ Análisis político

Las transiciones a las democracias en América Latina exigieron al Estado enfrentar la complejidad de pasados conflictivos signados por graves violaciones de derechos humanos (GVDDHH). El modo de reconciliación nacional, las comisiones de verdad y las políticas de memoria y reparación fueron los ejes políticos a abordar. En Chile, el tránsito autoritarismo-democracia, mediado por la defensa de DDHH, permitió la articulación sociopolítica y moral de agentes que, en democracia, devinieron elite a cargo de las políticas de MyDDHH. La formación de organismos de defensa y promoción de DDHH en dictadura (1973-1988), la elaboración del programa de DDHH para el primer gobierno democrático (1987-1989), y la implementación de políticas públicas en democracia (1990-2010) bajo la tríada verdad, reparación y justicia, constituyen los momentos articulatorios. El capital moral, en tanto, es el recurso activado para legitimar a los agentes. Y el derecho internacional de los DDHH, la es-



trategia para validar las luchas al interior del Estado. En esa lucha, las ideas juegan un papel preponderante en el análisis y prácticas políticas, pues, de hecho, en Chile contribuyeron a configurar la nueva élite del campo de los DDHH que validó saberes especializados, prácticas y experiencias acumuladas en diversas esferas de la vida pública, redes establecidas y capital moral producido. Con ello, los agentes asumieron posiciones estatales influyentes y operaron políticamente.

En clave evaluativa, ¿qué enfoque de elite –unitario o pluralista– explica mejor el caso chileno?, ¿qué mecanismo de unificación de elite –ideológico o consensual– ilustra mejor el proceso?, ¿la gobernanza practicada es inclusiva o excluyente? Dado que la producción de políticas se hizo bajo el principio de diversidad de actores e influencias sectorizadas, el pluralismo es más explicativo. Pero la circulación restringida a espacios que exigen altos niveles de calificación, adscripciones partidarias y experiencias de militantismo asociativo, con pocos agentes que circulan en distintas posiciones, pondera el análisis de elite al enfoque unitario. En efecto, el caso chileno se identifica con el mecanismo consensual de unificación elitaria, pues el acuerdo transicional implicó un “pacto de elite”, otorgando a los actores del régimen anterior espacios de poder



para fundar la estabilidad política. Así, el pacto de elite y las prácticas de la democracia recuperada demuestran la alta importancia de los compromisos estabilizadores, máxime teniendo en cuenta el “nunca más” adoptado como límite moral para no reiterar las GVDDHH. El discurso de la gobernabilidad -y la gobernanza como su medio- se alza como modo de gestión política de la democracia post-autoritaria que exalta el valor del consenso. El campo de DDHH ilustra las tensiones de ese modo de ejercer el poder y concebir el diseño de políticas pues, de hecho, genera la exclusión de ideas y discursos contra-hegemónicos, de actores sociales sin recursos de elite necesarios para operar en el campo y de modos de legitimación más allá de los ciclos electorales.

* Propuestas

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales.



a) A 40 años del golpe de Estado, es fundamental repensar el modo de gestión política del pasado, trascendiendo las limitaciones autoimpuestas por el discurso de la gobernabilidad y la “medida de lo posible”, para avanzar, en el corto plazo, hacia prácticas de gobierno de las elites que confronten los conflictos, explicitándolos y/o resolviéndolos bajo fórmulas inclusivas de deliberación democrática. Lo anterior supone, en el largo plazo, que las prácticas de las elites materializadas en políticas públicas deben relativizar su tendencia normativa al consenso. Es necesario asumir que siempre va existir desacuerdo en torno al significado específico y modo de operacionalización de los macro-valores que orientan la vida en comunidad.

b) La confrontación democrática de los conflictos exige, asimismo, reivindicar públicamente el posicionamiento político-ideológico de las víctimas, pues históricamente (en las comisiones de verdad, en los discursos oficiales, en las prácticas de las elites, en los memoriales) ha prevalecido una memoria despolitizada y descontextualizada de las víctimas, excluyendo de las narrativas las disputas políticas que motivaron a los agentes del Estado a perpetrar graves violaciones de derechos humanos. Hubo una reyerta ideológica que, a la brevedad, parece necesario revalorizar, máxime a la luz de la nueva coyuntura democrática post movilizaciones 2011.

c) Ciertamente la actual agenda de derechos humanos supera las luchas por el derecho a la vida y reivindicaciones de los derechos civiles y políticos básicos que la dictadura cercenó. Del mismo modo, en esferas relevantes de la acción estatal (v.gr. modelo económico de desarrollo, lógica de focalización de las políticas sociales, configuración de la relación Estado-Mercado) las ideas hegemónicas transitaron desde el autoritarismo hacia la democracia a través de agentes portadores de discursos de verdad. Empero, es fundamental mantener y reforzar en el imaginario colectivo la fisura generativa que la dictadura militar supuso en Chile. El eje dictadura-democracia reconfiguró los sentidos comunes y es relevante que las políticas públicas y los discursos ciudadanos re-elaboren dicho eje sin naturalizar ni universalizar el modo actual de organización de la vida social y política. En el corto plazo, es necesaria una mayor difusión de discursos críticos a través de agentes estratégicos con acceso a espacios de comunicación masiva. En el largo plazo, la socialización política deviene estrategia idónea para tal efecto.

d) El análisis del modo en que se configuró el campo de derechos humanos y se construyó la memoria oficial en Chile sugiere la importancia e influencia que pueden tener agentes pertenecientes a diversas esferas públicas. La lucha actual por los derechos humanos llevada a cabo por



movimientos sociales y ciudadanos debiese resignificar las fortalezas de tal esquema de gobernanza, abogando por el fortalecimiento del compromiso y activismo jurídico, intelectual y religioso de actores con poder de expresarse en los medios de comunicación. Para ello, urge articular amplias redes sociopolíticas que tensionen los discursos oficiales que hegemonizan el debate público.

e) Finalmente, ya que ha sido el Estado el espacio simbólico preferente para el posicionamiento de agentes con trayectorias valiosas, urge fortalecer espacios alternativos de construcción de poder e influencia, en una lógica bottom-up. Al respecto, el papel de los movimientos sociales de lucha y defensa de derechos es insoslayable.



Secretario Ejecutivo | **Pablo Gentili**

Directora Académica | **Fernanda Saforcada**

Editor | **Carlos Fidel**

Coordinadora del Área de Promoción de la Investigación | **Natalia Gianatelli**

Coordinador Editorial | **Lucas Sablich**

Coordinador de Arte | **Marcelo Giardino**